

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

43249 *Anuncio de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial por el que se notifica a doña M^a del Coro Cillan García de Iturraspe, el acuerdo por el que se le da de baja como mutualista en el Régimen Especial de Seguridad Social de Mugeju.*

Intentada la notificación a D.^a M^a del Coro Cillan García de Iturraspe, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, tras haberse intentado en el último domicilio conocido, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica, a la interesada, el acuerdo por el que se procede a su baja como mutualista en el Régimen Especial de Seguridad Social para los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, con fecha de efectos de 14 de octubre de 2014.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Justicia en el plazo de un mes, que se contará desde el día siguiente a la publicación de la presente comunicación.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.- La Gerente, Celima Gallego Alonso.

ID: A140060128-1